

## BOLETÍN Nº 45 – Marzo 2018

### Alianza Transpacífico TPP11

Recientemente en una ceremonia histórica en el ámbito de las alianzas económicas internacionales, se firmó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (Cptpp), conocido como TPP11, con 11 países miembros.

Este pacto que representa un mercado de 498 millones de personas, un ingreso per cápita promedio de US\$28.090 en promedio y que representan el 13% de la economía mundial, el Cptpp trae un elemento especial: por primera vez un tratado de libre comercio de esta envergadura incorpora un capítulo especial para las pymes.

El objetivo de este capítulo es lograr que éstas cuenten con mecanismos que faciliten su incorporación en el comercio de la zona del pacto, haciendo más expedita su internacionalización. Para esto, se contempla el intercambio de información general y técnica en diversos temas como reglas de origen, aranceles, regulaciones en materia de comercio de servicios, entre otros.

También propone la generación de espacios amplios de difusión como seminarios, talleres, páginas web, con el fin de que las pymes puedan acceder de manera expedita a la información sobre los beneficios del tratado.

El tema no es menor si consideramos que para Chile, el resto de los países miembros representan el destino del 17% de las exportaciones, el 12% de las importaciones y el 18% de las inversiones chilenas en el exterior. Además, el 32% de la inversión extranjera directa en Chile proviene del bloque.

Felipe Lopeandía, jefe negociador del Cptpp de Direcon, dijo que el capítulo tiene por objetivo asegurar que estas se beneficiarán de las ventajas que generará el tratado. “Para ello se establece que las partes deben poner a su disposición toda la información relativa a acceso a mercados que contiene el acuerdo, como también todas las normas internas que tienen alguna relación con algunas de las materias contenidas en el mismo”, dice Lopeandía.

Además, se establece un mecanismo de seguimiento y monitoreo respecto a que, efectivamente, las pymes se beneficien del Tratado. Para esto se crea un Comité sobre Pymes, el cual operará bajo el alero de la Comisión Administrador del Cptpp.

#### Más competitividad

Por su parte, Patricio Durán, profesor Escuela de Negocios UAI, explica que tratados como este permitirán “emparejar la cancha” con respecto a la gran desventaja que a veces poseen las pymes con respecto a grandes empresas que tienen más espaldas para exportar e importar.

“Permite igualar las reglas del juego en el comercio internacional en cuanto a barreras comerciales, leyes de propiedad intelectual, y otras regulaciones que impiden a las pymes ser más competitivas afuera”, explica Durán, y agrega: “Sin embargo, hay que considerar que si bien este tratado reduce distancias económicas y regulatorias entre los estados que lo suscriben, ningún tratado impide que sigan existiendo diferencias culturales Inter países que obstaculicen el potencial éxito de la internacionalización de las pymes”.

Pero en la otra cara de la moneda, una estructura más liviana, como la tiene este segmento, les permitiría tener más flexibilidad para entrar rápidamente a otros mercados y nichos específicos. “Sin duda que las ayudará fuertemente, ya que abre espacios de negocios donde antes no los había. Pueden lograr una alta capacidad de adaptación a los cambios y esta posibilidad abre espacios muy importantes a la hora de llegar a mercados desconocidos con anterioridad. A su vez, estos países en términos geográficos ayudarán como plataforma de entrada a nuevos mercados de mayor envergadura, como lo es China e India en Asia”, apunta Álvaro González, gerente de nuevos negocios de Compite, consultora especializada en pymes.

Incluso, hay algunos países bastante interesantes a los cuales se puede llegar mediante alianzas. Por ejemplo, exportadores de frutas chilenos pueden tener alianzas con exportadores peruanos para cubrir la demanda de Malasia o Vietnam. “Lo importante detrás de esto es que las pymes se atrevan a mirar fuera del límite nacional y comiencen a visualizar otros mercados como oportunidades concretas de crecimiento para sus negocios”, concluye Arévalo.

Por esta razón el Cptpp abre oportunidades no sólo a las pymes exportadoras, sino a las pymes en general. Más aún si se considera que, de acuerdo con la última encuesta longitudinal de empresas, solo el 2,9% de las empresas pymes de Chile exportan.

Mientras se negociaba el acuerdo, el ministerio de Economía comenzó a trabajar en el diseño de un sitio internet, destinado a las pymes, en la que se subiría toda la información de los beneficios del acuerdo, el cual debería estar 100% operativo este año.

“Además, en todos los talleres, seminarios y actividades cuyo propósito es la difusión del tratado que estamos realizando en Santiago y en regiones, se incluye un especial acápite para explicar los beneficios para las pymes”, indica Lopeandía, de la Direcon. (Fuente: Diario Pulso 15.03.18)

Esperamos pronto conocer la dinámica de esta nueva alianza, cómo podría potenciarse con los mecanismos existentes, tanto públicos como privados, para avanzar en este prometedor sector de la exportación para las pymes prestadoras de servicios acuícolas.